

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**7989** *BRITISH EDUCATION SYSTEM, S.L.*  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
*BRITISH EDUCATION MANAGEMENT, S.L.U.*  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)  
*BRITISH EDUCATION SYSTEM, S.L.*  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de escisión total

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 73 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que decidió el socio único de British Education Management, Sociedad Limitada Unipersonal, y acordaron por unanimidad la totalidad de los socios de British Education System, Sociedad Limitada, con fecha 27 de febrero de 2012, aprobar la escisión total de la sociedad British Education System, Sociedad Limitada, mediante la división de su patrimonio en dos partes, para el traspaso en bloque de cada una de ellas a favor, respectivamente, de la sociedad ya constituida British Education Management, Sociedad Limitada Unipersonal, y de la sociedad de nueva creación British Education System, Sociedad Limitada, sociedad ésta última que se constituirá simultáneamente a la escisión y adoptará la misma denominación social que la entidad escindida, todo ello previa disolución sin liquidación de la sociedad objeto de escisión total, adquiriendo las sociedades beneficiarias por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes de la parte del patrimonio escindido que respectivamente se les atribuya.

Se hace constar asimismo el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión total, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión total, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por remisión que a los mismos hace el artículo 73 de la citada Ley.

Córdoba, 27 de febrero de 2012.- Dava Patrimonio, S.L.U. (Representada por Don José Antonio Valle Fernández), Beta Renta Inversiones, S.L. (Representada por Don David Valle Fernández), Nap Capital Gestión, S.L. (Representada por Doña Noelia Espinedo Pascual) y Doña Almudena González Natal, totalidad de miembros del Consejo de Administración de British Education System, S.L. y Don Ignacio Dal Re Compaire, representante persona física de la sociedad British Education System, S.L., Entidad que ostenta la condición de Administradora Única de British Education Management, S.L.U.

ID: A120022294-1